



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



CIRCULAR 33

ASUNTO: CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE KUNG-FÚ.

Para conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas se comunica la realización del examen de Cinturones Negros, previsto en el calendario de actividades del Departamento Nacional de Kung-Fú para el año 2019.

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DE EXAMEN: Sábado 29 de junio.

LUGAR: **Pabellón de deportes de la Universidad de Alicante.**
Campus de San Vicente del Raspeig – Alicante –
Edificio 1 - Zona Deportiva - Sala “TATAMI”
C/ Alicante s/n
03690 San Vicente del Raspeig –Alicante-.

HORARIO: comienzo de los exámenes: 11:00 horas
(Aspirantes media hora antes)

DERECHOS DE EXAMEN:

Aspirantes Cinturón Negro Infantil	80 euros.
Aspirantes 1 ^{er} Nivel	115 euros.
Aspirantes 2 ^o Nivel	145 euros.
Aspirantes 3 ^o Nivel	180 euros
Aspirantes 4 ^o Nivel	205 euros
Aspirantes 5 ^o Nivel	240 euros

OBSERVACIONES:

Los aspirantes deberán llevar consigo la siguiente documentación:

- D.N.I.
- Licencia federativa autonómica ó justificante de haberla tramitado.

La realización de los exámenes será a puerta cerrada, pudiendo acceder únicamente a las instalaciones los miembros del tribunal que hayan sido convocados, personal de organización y los aspirantes con sus ayudantes, que permanecerán uniformados en traje de Kung-fú hasta la finalización del examen.

Se comunica a los aspirantes la conveniencia de llevar calzado adecuado para este tipo de actividad (calcetín blanco y zapatillas de Artes Marciales)





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Cada Federación Autonómica tramitará la Licencia Nacional del club de los aspirantes que se presenten, siendo la fecha límite de inscripción **8 días antes de la celebración del examen**: Viernes 21 de junio de 2019

Licencia Nacional del club: 100€

TODAS LAS INSCRIPCIONES SE TRAMITARÁN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN AUTONÓMICA CORRESPONDIENTE QUE DEBERÁN INSCRIBIR A LOS ASPIRANTES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN GESDRALIA.

Lo que se comunica a esta Federación para su conocimiento y traslado a todos los posibles interesados de su demarcación.

Madrid 28 de mayo de 2019
El Dtor. del Dto. Nacional de KUNG-FU

Vº Bº
El Presidente de la RFEK y DA.

D. Antonio Moreno Marqueño.

D. Alberto J. Cuesta Afonso

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS DE KARATE.

